



VOTA U.T.E.P.

Unión de Trabajadores de la enseñanza Privada

La Unión de Trabajadores de la Enseñanza (UTEPA) promovida inicialmente por la unión de Sindicatos progresistas y trabajadores independientes o no afiliados, surge ante las próximas elecciones sindicales como un proyecto unitario abierto a todos los trabajadores de la Enseñanza Privada.

Esta candidatura unitaria, para la negociación del nuevo convenio, incluye al STEI por ser miembro de la UCSTE y ser la UCSTE uno de los sindicatos que promovió en principio la UTEPA.

En la actual situación, con la iniciativa en manos de los empresarios y de los sindicatos que indirecta o directamente les apoyan, es preciso propiciar un cambio que tenga como protagonista a la mayoría de los trabajadores. La UTEPA quiere aglutinar a todos los que en la enseñanza privada tienen una concepción democrática y progresista de la Escuela. A todos los que luchan porque en los centros de enseñanza se apliquen y respeten los derechos constitucionales. A quienes desean unas condiciones de trabajo y dignidad profesional acordes con la importancia de la tarea educativa.

La UTEPA se pronuncia por que los Centros que reciben subvención del Estado, garanticen de manera efectiva la gratuidad, cubran un interés social y sean gestionados democráticamente por toda la comunidad escolar, tal y como establece la Constitución. La UTEPA nace para ofrecer un instrumento capaz de dar satisfacción a estas aspiraciones, con voluntad de convertirse en representante de la mayoría y que ésta se sienta representada por UTEPA.

OBJETIVOS:

* **Unidad.** La constitución de esta candidatura unitaria, constituye el paso importante dado para satisfacer un sentimiento ampliamente extendido, que es a la vez una necesidad: la UNIDAD de los trabajadores de la Enseñanza Privada.

En este sentido intentaremos que en todos los centros de enseñanza la mayoría de los trabajadores presenten y apoyen candidaturas unitarias con la sigla de UTEPA.

- * La equiparación salarial, en jornada y vacaciones.
- * Democratización de la Escuela.
- * Reducción a 40 horas semanales de la jornada del personal no docente y regulación clara de sus categorías.
- * Estabilidad laboral. Garantías concretas, para dar fin a las contrataciones temporales irregulares.
- * Reducción de la edad de jubilación y del número de alumnos por aula y adopción de otras medidas que creen empleo.
- * Mejora de la calidad pedagógica y de la capacitación profesional.

* **Participación.** Las dificultades e incomprensiones que se han producido en torno a este tema, han contribuido al debilitamiento sindical. La UTEPA concibe un mecanismo de funcionamiento que asegura la participación y las posibilidades de decisión de todos los trabajadores no afiliados junto con los sindicatos, proponiéndose superar esa división paralizadora que hasta hoy se producía, con un instrumento sindical válido.

* **Mejora del convenio.** La consecución de la Unidad y la posibilidad de la más alta participación, deben ser los resortes que conviertan a la UTEPA en una fuerza básica en la mesa del Convenio. Esta es la única posibilidad de plantear, para ganar un cambio en el Convenio frente a quienes en la Mesa de Negociación se inhiben de defender nuestros derechos. En este sentido proponemos como avance del programa que habrá de ser discutido ampliamente: